



# República

Franqueo  
concer-  
tado

Año III.—Número 354

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 29 de Agosto 1933

## El pueblerino en los Ministerios

I

Los ministerios son el laberinto de Creta. El que viene de un pueblo a tramitar un expediente, a buscar solución a un conflicto, a enterarse de un dato, de un requisito, de cómo anda su solicitud o instancia, se pierde en este laberinto.

No es de ahora; el grave error nos viene de tiempo atrás: desde que la España burocrática se coló de rondón en las covachuelas.

Y el caso es que nadie puede sacar al pueblerino del laberinto. No encuentra una mano caritativa que sepa guiarlo en el infierno donde se ha metido.

—Vamos a ver, señor—pregunta el pueblerino al portero del ministerio, que viste un traje de capitán general.—¿Sería usted tan amable, tan bondadoso, que me indicase el negociado X?

—Siga usted el pasillo adelante; tome las escaleras que hay a la derecha; eche usted luego por un corredor que hay a la izquierda; pregunte usted allí al ordenanza que se encuentre y él le dará razón.

El pueblerino ha seguido las indicaciones del portero; se halla de manos a boca con el ordenanza:

—¿Sería tan bueno que me dijese las oficinas del negociado X?

—Eso no es aquí; tiene usted que volver a desandar lo andado. El negociado por que usted pregunta está en el ala derecha del edificio. Baje usted al primer piso y allí le orientarán.

Otra vez en la planta baja del edificio.

—Por caridad, señor: ¿Quería usted llevarme al negociado X?

—Tome usted el ascensor; suba usted hasta el tercer piso, y allí le pondrán a usted en antecedentes de cuanto desea.

El ascensor se ha parado en el piso segundo; un ordenanza ha abierto la puerta.

—El negociado X, ¿dónde se halla?

—Al final de la galería.

Allí el pueblerino ha dirigido sus pasos y ha vuelto de traudado. El negociado está en el piso cuarto.

No toma el ascensor; coge las escaleras en un andar vertiginoso... unas escaleras de ciento noventa escalones. El negociado está en las buhardillas del suntuoso edificio.

Después de recorrer pasillos, corredores y antecorredores, y de preguntar a todos los que se encuentran a su paso, nadie le ha sabido dar razón de tal negociado.

Son las dos de la tarde; el pueblerino está desfallecido y muerto.

Rendido, fatigado, hecho trizas, ha vuelto de nuevo a su casa sin lograr lo que él pretendía.

## Candidatura para Vocales representantes de la Región Aragonesa en el Tribunal de Garantías Constitucionales

Para Vocal propietario

Venancio Sarriá Simón

Para Vocal suplente

Francisco Nieto Mora

*La Humanidad se ha dignificado luchando por el sentido histórico de la libertad. Cuando los pueblos la pierden, van irremediablemente a la dictadura.*

Mejor orientado, al día siguiente, valiéndose de un «cicerone», ha conseguido dar con el negociado objeto de su pesadilla y tortura.

Estaba en los sótanos del edificio.

Allí, en una ventanilla apareció el rostro del jefe de negociado, un ejemplar de aquellos que nos describe Galdós cuando habla de las covachuelas.

Era una especie de Licenciado Lobo, con los espejuelos verdes el cual tenía ante su mesa una resma de papel sellado. Sobre este papel navegaba viento en popa. Su magnífica letra española resaltaba los caracteres de Iturzaeta, claros como la luz de nuestra patria.

En la covachuela no había entrado todavía la máquina de escribir, en el albor de del siglo XX. En plena revolución seguía aquello como en los tiempos de Fernando VII. Los expedientes no se movían; las solicitudes seguían estancadas; la resma de papel, impenetrable sobre la mesa. El papel es el aire y el sol de los covachuelistas.

En todas las naciones civilizadas el papel se va arribando. En España sigue todavía el papel, y parece que quieren hacer una hoguera para quemar los vivos con los legajos que se conservan en los archivos de Simancas y de Indias.

II

Es para tenerle lástima al pueblerino. Lleva tres meses en Madrid visitando diariamente al señor de la ventanilla que tiene su cuartel general en los sótanos del ministerio.

El pueblerino se ha gastado ya cerca de ocho mil reales en casas de huéspedes, regalos, tranvías, autos... en qué se yo! El dinero en Madrid se va de las manos en un abrir y cerrar de ojos.

Todos los días llega a la ventanilla con la misma pretensión.

—Y mi expediente ¿cómo va?

## Partido Radical Socialista Comité Provincial

Habiendo acordado por nuestro Partido en la reunión celebrada en Zaragoza el pasado domingo día 27, apoyar la candidatura de izquierda gubernamental, para vocales representantes de la región aragonesa en el Tribunal de Garantías Constitucionales, que aparece inserta en este periódico, ruego a todos los correligionarios desplieguen la mayor actividad encaminada a conseguir el triunfo de la mencionada candidatura.

En otro lugar de este mismo periódico aparecen instrucciones encaminadas a que la elección se verifique, según lo prescrito, dentro de los límites de la mayor normalidad. No obstante, esta presidencia resolverá cuantas dudas se le consulten sobre el particular.

Teruel 28 agosto 1933

El Presidente,  
LUIS FECED

## A los correligionarios nuestros, concejales de los Ayuntamientos de la provincia

Instrucciones para la elección de un titular y un suplente representantes de la Región Aragonesa en el Tribunal de Garantías

PRIMERA:

La región de Aragón formada por las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel, debe elegir un

vocal titular representante de la misma en el Tribunal de Garantías Constitucionales, y un suplente, para cuyos cargos han sido proclamados por los

El de los espejuelos verdes lo mira disidente y vengativo:

—¿Usted fué el que trajo la recomendación del señor ministro? Usted puede irse al pueblo y volver dentro de algún tiempo.

III

Es como si nos desgarraran el corazón; pero la verdad hay que decirlo pelo arriba: desde el tiempo de Fernando VII si que el covachuelismo imperando en España.

Los Licenciados Lobos todavía son reyezuelos de los ministerios.

¿Por qué la República no airea un poco las covachuelas comidas de telarañas, bicharracos y polillas?

JUAN GARCÍA MORALES  
Presbítero

*Los que hablan de dictadura desprecian al pueblo, y el que desprecia al pueblo es indigno de representarle, y mucho más de dirigirle.*

partidos políticos afectos al Gobierno don Venancio Sarriá Simón, radical socialista y don Francisco Nieto Mora, socialista.

SEGUNDA:

La elección debe hacerse por los concejales de las tres provincias, en los respectivos Ayuntamientos, el día 3 de septiembre, a cuyo efecto los alcaldes deben convocar a sesión extraordinaria.

TERCERA:

En aquellos pueblos en que haya alcalde con aficiones caciquiles, los concejales dispuestos a votar nuestra candidatura deben tener cuidado de que la convocatoria se haga saber a los concejales, para evitar una sorpresa, y si hubiera sospechas fundadas de que se hace la convocatoria a escondidas, debería requerirse al alcal

## Lea usted «República»

de ante testigos, preguntándole cuando debe celebrarse la sesión.

CUARTA:

Los concejales correligionarios deben votar y procurar que lo hagan asimismo, todos aquellos elementos afines, para obtener el mayor número de votos posibles.

QUINTA:

Estén en mayoría o minoría los concejales dispuestos a votar nuestra candidatura, deben hacerlo, cuidando de que consten en acta todos los sufragios alcanzados.

SEXTA:

Con antelación bastante se recibirán en los pueblos las candidaturas necesarias para la votación, que serán idénticas a la que publica este periódico, cuidando los amigos de que no sean sorprendidos en su buena fe por cualquiera maniobra.

Si por algún error, suscripción o motivo análogo se dejaren de recibir en algún pueblo las candidaturas, pueden pedir las a esta redacción o al presidente del Comité provincial, pero si faltare alguna y fueran pocas en número, pueden hacerse a mano, en papel blanco, copiándolas de la que aparece en REPÚBLICA.

SEPTIMA:

La votación la harán los concejales en sesión y por

Lea República

PIDALO EN LAS BUENAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

*Nunca había dormido con el gusto*

ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

PIDALO EN LAS BUENAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

medio de papeleta que deberán entregar doblada.

OCTAVA:

Si los concejales tuvieron motivo para desconfiar de los presidentes, deberán vigilar el escrutinio y hacer constar en sesión cualquier protesta que deba formularse contra la elección.

NOVENA:

Si el secretario no ofreciera garantías de veracidad, deberá pedírsele una certificación del resultado del escrutinio.

DECIMA:

Los amigos deberán cuidar de hacer saber al candidato por el medio más rápido posible, el resultado de la elección, lo mismo si es favorable que si es adversa.

Delegación provincial de Trabajo de Teruel

CONVOCATORIA

Convocada en la «Gaceta» del día 10 del pasado julio las elecciones para la designación de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada una de las representaciones patronal y obrera que han de integrar el Jurado mixto de oficinas de Teruel, y no figurando ninguna entidad patronal ni obrera con derecho a tomar parte en las elecciones inscritas en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, la designación se hará de conformidad a lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, la que tendrá lugar en las oficinas de esta Delegación provincial de Trabajo—calle de Temprado, núm. 6—, el día 8 del próximo septiembre, de seis a ocho de la tarde, en la que podrán tomar parte los que acrediten ser obreros o patronos, respectivamente, del ramo de oficinas, mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento que justifique su condición.

La votación será secreta y por papeletas, y cada elector podrá votar un número de candidatos igual al de los vocales de su clase que hayan de ser elegidos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de Orden ministerial de 6 de julio de 1933.

Teruel 25 de agosto de 1933.—El delegado provincial del Trabajo, Pedro Fernández.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 30 grados.

Idem mínima de hoy, 13.

Dirección del viento, E.

Presión atmosférica, 687.6

Recorrido del viento, 43

Leed "Izquierda," de Alcañiz

Dejad que los niños se acerquen a mí...

UN SACERDOTE GOLPEA A UN NIÑO Y ELLO ORIGINA UNA DENUNCIA DEL VECINDARIO

El gobernador interino señor Segura nos manifestó que había recibido un escrito firmado por diversos vecinos de Rátales denunciando que el cura golpeó en plena calle a un niño por el hecho de cantar una copla relacionada con el asesinato cometido con los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

En dicho escrito se denuncian otros puntos que el señor Segura se propone aclarar y caso de ser comprobados procederá en consecuencia.

El sacerdote de referencia y el alcalde han sido citados para comparecer en este Gobierno.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

LA PRIMERA VEZ QUE TIENE UN ARMA EN SUS MANOS SE LE DISPARA Y HIERE A UN AMIGO

Torre las Arcas.—Estando en una era Blas Casas y Benjamín Lahoz oyeron cantar unas codornices, lo cual originó que este último fuese a su casa a por una escopeta que tiene.

Cuando éste se disponía a cazar, sin saber cómo se le disparó, hiriendo gravemente a su amigo.

Según declaración del Benjamín era esta la primera vez que tenía un arma en sus manos.

Juan Garcia Morales

PRESBITERO SU LIBRO

¡Hipócritas! ¡Farsantes! ¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas

¡B VENTA

en la librería de Hijo de Perruca, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, 1.—Madrid

Descuentos especiales a Sociedad de Obreras

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Ha tomado posesión de su cargo el recientemente nombrado presidente de esta Audiencia don Vicente Blanco, quien ha tenido la atención de comunicarnoslo y de ofrecernos su colaboración en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Correspondemos a la fineza del señor Blanco y al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

Lea V. República

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS.

Hacia la construcción de una plaza de toros

Esta tarde se reúnen en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población.

La reunión tiene por objeto tratar de la construcción de una plaza de toros.

Prometemos nuestra asistencia, puesto que hemos sido convocados, y en nuestro próximo número daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de esta primera reunión pro plaza de toros.

Un grupo de mujeres se insultan y promueven un gran escándalo

En la calle Alcalá Zamora se insultaron y promovieron un gran escándalo las vecinas Sebastianas Domingo, Librada Hernández, Josefa Doñate y Agustina Hernández.

Delegación provincial de Trabajo de Teruel

Jurado mixto de Obras públicas CONVOCATORIA

En cumplimiento de Orden ministerial de primero de agosto, publicada en la «Gaceta» del día 4 del mismo, se convoca a la elección de los seis vocales efectivos y los seis suplentes de los patronos, que han de formar parte del Jurado mixto de Obras públicas de Teruel, la que se verificará el día 6 del próximo septiembre en las oficinas de esta Delegación Provincial de trabajo, calle de Temprado número

Lea V. República

6, y hora de 6 a 8 de su tarde, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931.

La votación será secreta y por papeleta en la que cada elector podrá votar un número de candidatos igual al de los vocales que han de elegirse.

La condición de patrono de Obras públicas de Teruel, se acreditará mediante el recibo de la contribución u otro documento justificativo de tal condición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Teruel, 29 de agosto de 1933.—El delegado provincial de Trabajo, Pedro Fernández.

Una camioneta atropella a un labrador

Y MATA A UNA CABALLERIA QUE ESTE CONDUCA

Ayer en la carretera de Alcañiz una camioneta de la matrícula de Valencia, número 8.129, conducida por el transportista de frutas Manuel Sospedro, atropelló al labrador Manuel Utrillas Maicas, de 49 años, habitante en Pablo Iglesias, 65, produciéndole diversas lesiones de pronóstico reservado.

El vehículo causó la muerte a una caballería en la que iba montado el Utrillas.

El causante del atropello conduco al herido al Hospital de la Asunción y luego continuó su viaje, ignorándose su paradero.

REPARACION DE CARRETERAS

Se ha ordenado librar a la Jefatura de Obras públicas de Teruel 20.793,55 para reparación de los kilómetros 1 al 17 de la carretera de Alcañiz a Caspe.

Secretariales

Mediante concurso ha sido nombrado secretario de Calanda don Agustín Melendo, que lo era de Albalate del Arzobispo.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS María del Carmen Pascual Báguena. Bloisa Valera Cabrera Gómez. Dolores Soriano de Dios.

DEFUNCIONES

Blas Casas Peña, de 39 años, a consecuencia de peritonitis de origen traumático.—Hospital provincial. Gregoria Cardo Lahuerta, de 82, senectud.—Bolamar 18.

Insulta y amenaza a sus dos hermanos

Cella.—Por insultar y amenazar con una pistola a dos hermanos suyos ha sido denunciado Aurelio Gutiérrez Coscubiela, vecino de Caudé. Se ignoran las causas.

Anuncie en República

Las víctimas de la circulación

CUANDO IBA DETRAS DEL CARRO BEBIENDO AGUA, SE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

La Fresneda.—Un automóvil conducido por su propietario Joaquín Girona Ferrer, vecino de esta localidad, atropelló, sin poder evitarlo, a Manuel Merino Castañer, de 64 años, produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

El accidente ocurrió cuando el Joaquín iba detrás de su carro bebiendo agua de un botijo.

Ha sido trasladado al Hospital de Zaragoza.

El gobernador impone una multa al alcalde de Villar del Cobo

A propuesta del ingeniero agrónomo, el gobernador don Ramón Segura ha impuesto multa de 250 pesetas al alcalde de Villar del Cobo por negarse a constituir la Junta de policía rural.

Una mujer incendia dos hacinas de trigo

Tramacastilla.—A los vecinos Francisco Romero y Dionisio Pérez, les fueron incendiadas dos hacinas de trigo, valoradas en unas 2.200 pesetas.

Los perjudicados, así como gran parte del vecindario, señalan como autora de los siniestros a Apolonia Soriano Alonso, achacándose el hecho a resentimientos antiguos. Ha sido detenida.

Ciudadanos: Los monarquizantes reaccionarios, entre los que abundan los capitalistas, propietarios y comerciantes, están haciendo una guerra sin cuartel contra la República, contra la democracia, contra el proletariado.

En todos sus actos y en todas sus actitudes lo demuestran. Nosotros, los republicanos, debemos estar siempre ojo avizor y corresponder a ese boicot a la medida de nuestras fuerzas.

¡Favorecer a nuestros afines, es un deber, como lo es el de fomentar e incrementar la prensa republicana!

¡El republicano que favorece a la prensa reaccionaria con perjuicio de la republicana, no demuestra su ideal! Desconfiad de él.

En Teruel sólo existe un periódico netamente republicano: REPUBLICA. Suscribirse y propagarlo es una obligación moral de todos los republicanos sin distinción.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Propague «República»

Advertisement for RAVIL, Empresa Periodística y Técnica de Publicidad, featuring 'Ideas Propias' and 'Textos'.

Advertisement for Juan Fernández Garcerán, Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica, located in Castellón.

# INFORMACION GENERAL

## LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO

### Nueva combinación de gobernadores

### CONSEJO DE MINISTROS

**Servicio directo con la Agencia Mencheta**

Conferencia 5 tarde

Los actos políticos del domingo

**MARCELINO DOMINGO EN CASTELLÓN**

Castellón.—En el teatro Principal ha dado una conferencia el ministro de Agricultura.

El señor Domingo puso de relieve la existencia de republicanos timoratos que desconocen el sentido permanente del deber y se encuentran asustados por la labor realizada por el Gobierno, que por medio de leyes ha resuelto los grandes problemas planteados.

Hace un detenido estudio de las leyes aprobadas más importantes, principalmente de la Reforma Agraria, y dice que este problema ha sido resuelto después de la guerra en todos los países de Europa. Rusia, que fué el primer país que dió el grito de que la tierra es del que la trabaja, hoy día rectificó y se ocupa de realizarla reforma a base de granjas colectivas controladas por el Estado para que éste pueda comprobar la producción.

Sostiene que en España se resolverá el problema agrario, y más si se aprueba pronto en el Parlamento la ley de Arrendamientos.

Terminó su discurso mostrándose optimista respecto al porvenir de España, y dice—no nos hace falta un dictador, como

pedía Joaquín Costa, mezcla de Bismarck y San Francisco de Asís que resolviese el problema nacional en cincuenta años, pues si el pueblo colabora con el Gobierno actual puede hacerse en menos tiempo.

**DON FERNANDO DE LOS RÍOS, EN SANTANDER**

Santander.—En la plaza de toros se ha celebrado un mitin organizado por las Juventudes Socialistas, y al que se han sumado representaciones de toda España.

El ministro de Estado trató de la labor desarrollada por la República, en la que encuentra evidentes éxitos al lado de sensibles fracasos. Uno de los más palpables entre los segundos es el agotamiento del Parlamento, debido, no a su fracaso, sino a su actuación ininterrumpida y agotadora. La República necesita que el Parlamento no actúe de una manera tan intensa, pues de lo contrario se producen leyes faltas de meditación por escasez material de tiempo para estudiarlas.

Negó el señor De los Ríos que los socialistas amenacen, pues lo que han hecho constantemente es indicar a las clases privilegiadas la conveniencia de que no hicieran fracasar las aspiraciones del proletariado.

Terminó su discurso con un párrafo dedicado a exaltar la obra de las Juventudes, verdadero ba-

luarte del partido socialista.

**ANGE GALARZA EN GIJÓN**

Gijón.—En el Círculo Radical Socialista dió una conferencia el diputado a Cortes señor Galarza acerca del pleito interno existente en el partido. Atacó al señor Gordón Ordás por su actitud, contraria a la colaboración socialista, pues esto no lo puede hacer un hombre que ocupa elevado cargo en el Comité de un partido gubernamental. Afirmó que la base del pleito está en declarar si ha terminado o no el período revolucionario, lo cual ha de exponerse en el próximo Congreso sin escamoteos.

**Combinación de gobernadores**

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia nombrando gobernadores de Avila a don Rufino García Larroche; de Alava, a don Mariano Campos; de Jaén, a don José Gabilondo Mendezana; de Las Palmas, a don Ernesto Vega Manteca; de Cádiz, a don Angel Vega Coronel; de Cáceres, a don Manuel Canales González, y de Badajoz, a don Enrique Valmaseda López.

**Contra la obstrucción y la «guillotina»**

Madrid.—«El Socialista» se muestra contrario a la obstrucción sistemática y a la aplicación de la «guillotina.»

**Consejo de ministros**

Madrid.—Se celebró Consejo en la Presidencia. Terminó a las tres menos cuarto.

El señor Casares dijo que el nombramiento de gobernador general de Cataluña no se conocerá hasta que lo haya firmado el Presidente.

El ministro de Instrucción informó sobre problemas internacionales y llevó un proyecto de decreto regulando el ascenso de los diplomáticos.

Se aprobaron varios expedientes de escuelas para diversas poblaciones.

Se aprobó un suplemento de crédito para alimentación de presos.

Autorizóse la presentación de un proyecto de

ley sobre clases pasivas relativo al cuerpo (a extinguir) de auxiliares de Obras públicas.

El Consejo estudió las peticiones de la ciudad de Sevilla, cuyas peticiones se acordó las estudie detenidamente el ministro de Hacienda.

**Castrovido y Villanueva no aceptan ir en candidatura**

Madrid.—«El Liberal» dice que los señores Castrovido y Villanueva han renunciado a figurar en la candidatura que los R. S. de Valencia presentaban para vocales del Tribunal de Garantías, para evitar que se dividan los republicanos.

**La «Gaceta»**

Madrid.—El periódico oficial declara de utilidad pública la «Ciudad Jardín» de Alicante.

— Dicta normas para la elección de Vocales del Tribunal de Garantías.

**Noticias breves**

Ceuta.—Se detuvo a 28 anarquistas cuando celebraban una reunión clandestina.

Madrid.—El Presidente de la República recibió a una comisión de marinos argentinos.

Barcelona.—Se ha multado a varios establecimientos de masajes que se dedicaban a actos inmorales.

Bilbao.—La suscripción abierta por el gobernador para los obreros sin trabajo asciende a 39.200 pesetas.

Barcelona.—En el Hipódromo aterrizó con avías un aparato francés.

Madrid.—El diestro Amoros sigue mejorando.

Vitoria.—Los tradicionalistas han acordado presentar candidatura para el Tribunal de Garantías.

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió a una comisión de ferroviarios para agradecerle la concesión de terrenos en la playa de San Juan de Alicante con el fin de le-

vantar un internado para los ferroviarios ancianos.

El ministro prometió asistir a la colocación de la primera piedra.

El edificio costará un millón de pesetas.

**Gobierno civil**

**VISITAS**  
El señor Segura recibió las siguientes:

Delegado del Trabajo, don Andrés Vargas, don Ramiro de Diego, don Eliseo Simón, don José Millán, don Mariano Vicente e ingeniero de la Jefatura Industrial.

**MAÑANA LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR**

El señor Segura nos participó que mañana a las diez llega el nuevo gobernador don Hermógenes Cenamor.

**Excmo. Ayuntamiento de Teruel**

**Subasta para la construcción de las Escuelas de Concud**

Con arreglo al proyecto facultativo del señor arquitecto municipal y previa aprobación por la superioridad y este excelentísimo Ayuntamiento, se hace pública la construcción mediante subasta de las escuelas unitarias de niños y niñas del barrio de Concud de este municipio, cuyos pliegos de condiciones y proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, dentro del plazo reglamentario.

Teruel a 28 de agosto de 1933.—El Alcalde, M. Sáez.—El Secretario, León Navarro.

**Lea usted República**

## Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

PESCADO	
Aceite . . . . . litro	1'90
Arroz corriente . kilo	0'60
» Corell . . . . . »	0'80
» Matizado . . . . . »	0'60
» Bomba . . . . . »	1'20
Azúcar . . . . . »	1'60
Café Torrefacto . . . . . »	10'00
» natural . . . . . »	12'00
Judías Barco . . . . . »	1'60
» Pinet . . . . . »	1'20
» Bolos . . . . . »	1'20
» del Pilar . . . . . »	1'60
Garbanzos 1.ª . . . . . »	2'40
» 2.ª . . . . . »	2'20
» 3.ª . . . . . »	2'00
Chorizos . . . . . doc.ª	2'80
Bacalao . . . . . kilo	2'00
Sardinias . . . . . lata	2'50
» decuba, doc.ª . . . . . »	0'50
Jamón . . . . . kilo	14'00
Manteca Vaca . . . . . »	10'00
» Cerdo . . . . . »	3'60
Huevos . . . . . doc.ª	1'70
Gallinas . . . . . una	8'00
Jabón corriente . kilo	1'10
» Lagarto . . . . . »	1'30
Patatas . . . . . »	0'20
CARNES-lanars	
Carnero . . . . . »	4'00
Cordero . . . . . »	4'00
Cabrito . . . . . »	4'00
Oveja . . . . . »	3'66
CARNES-cerda	
Lomo . . . . . »	6'00
Magra . . . . . »	5'00
Costilla . . . . . »	4'00
Tocino entrvd.ª . . . . . »	3'60
» blanco . . . . . »	2'80
CARNES-vacuno	
Fernera 1.ª . . . . . »	5'40
» 2.ª . . . . . »	5'00
» 3.ª . . . . . »	4'00
» 4.ª . . . . . »	3'00
FRUTAS	
Manzanas . . . . . »	0'60
Uva moscatel . . . . . »	0'00
Naranja Conte . . . . . »	0'25
Peras . . . . . »	0'00
Mandarina . . . . . »	0'60
Plátanos . . . . . doc.ª	2'20
Tomates . . . . . kilo	0'00
Pimientos colorados . . . . . »	0'0
Pimientos verdes . . . . . »	0'0
» . . . . . »	0'0
VERDURAS	
Acelgas . . . . . manj.ª	10 y 5
Borrajá . . . . . »	00'00
Escarola . . . . . »	10 y 5
Lechuga . . . . . »	15, 10 y 5
Judías tiernas . . . . . kilo	0'00
Coles . . . . . una	10 y 5
Merluza . . . . . kilo	5'00
Sardina . . . . . »	1'50
Salmonete . . . . . »	0'00
Besugo . . . . . »	2'50
Luz . . . . . »	3'00
Voladores . . . . . »	2'50
Calamares . . . . . »	0'00

## Tribunales

Esta mañana se vió en la Audiencia la causa de Hija contra Manuel Amigó, por delito de estafa.

Defendió al acusado nuestro director don Gregorio Vilatela.

La causa quedó concluida para sentencia.

Por no comparecer uno de los procesados no pudo verse la causa de Calamocha, por falsedad, contra Basilio Marín y otros, y de cuya defensa está encargado el señor Vilatela.

Después de la causa mencionada se ha visto una apelación de auto de procesamiento, interviniendo los letrados señores Rivera y Fedced (L.)

Para mañana hay señaladas varias causas.

## El suceso de esta madrugada

«EL BRUNO» AMENAZA CON UNA PISTOLA AL «FRANCES» Y ESTE LE DA UN LADRILLAZO

Sobre la una y media de la madrugada ocurrió un incidente en la calle Mayor del Arrabal.

A la salida de un café que existe en dicha calle y por causas que ignoramos, Jerónimo Cosa (a) «El Bruno» parece ser, según se desprende de las manifestaciones de varios testigos, que salió persiguiendo con una pistola a José Sánchez Vargas (a) «El Francés», el cual con un ladrillo le dió un golpe en la cara, causándole una herida de pronóstico reservado, de la que fué curado en el Hospital de la Asunción.

La pistola que aseguran esgrimió el primero, fué hallada por los serenos en una cuneta de la carretera.

La policía dió cuenta al Juzgado.

## IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

En 1.ª y 4.ª página . . . . .	0'20 ptas. línea
En 2.ª y 3.ª id. . . . .	0'15 » »
Edictos y subastas . . . . .	0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.  
— BONIFICACIÓN —  
Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.  
Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'50 pesetas  
Fuera, al trimestre. . . . . 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



# República

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 354

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Martes 29 de Agosto 1933

## Nota política

«El Liberal» publica el siguiente comentario:

«No perdemos de vista la Reforma agraria; pero no nos olvidamos de la sustitución de la enseñanza religiosa.»

Sabemos que van bien los cursillos. Es un excelente sistema de selección. Si, como es de suponer, dan resultado, habrá que pensar en sustituir con ellos las oposiciones, en las que no siempre triunfan los mejores.

Lo que no sabemos es si en lo que se refiere a locales vamos a ser tan afortunados como en la selección de profesorado.

—No hay locales—oímos decir por todas partes.

Y comprendemos perfectamente que no los haya. Los centros de enseñanza exigen locales de planta. ¿Quién pudo prometerse encontrarlos dándose un paseo por esta o por la otra ciudad?

Es como si el Estado quisiera sustituir a las Compañías ferroviarias y al efecto, se propusiera construir nuevas líneas de ferrocarriles. ¿Para qué, si las de las Compañías están bastante bien construídas?

Ya sabemos que el caso no es completamente análogo; que las líneas ferroviarias revierten al Estado; pero hemos puesto este ejemplo, dando de lado a la circunstancia de la reversión, para explicar con más claridad lo que queremos decir. Y ello es, sencillamente, que no deben faltar locales, porque los hay.

Hay los de las órdenes religiosas. Con la autorización de las Cortes, el Gobierno puede incautarse de ellos, pagando el canon anual o la indemnización a que haya lugar. ¿Por qué no? ¿No es un caso notorio de utilidad pública? ¡Evidentemente, sí!

Procede la incautación no sólo para sustituir en la enseñanza a las órdenes religiosas, sino para impedir que por interposición de tercera persona continúen esas órdenes dando enseñanza en sus locales. La clausura de éstos es consecuencia obligada de la sustitución. La incautación, si así lo determina la utilidad pública, es también consecuencia de la prohibición.

¿Qué van a hacer las órdenes religiosas con esos locales? Muchos de ellos, se nos dice, están ya en poder de los «padres de familia», interpuestos para procurar el fracaso de la sustitución...

Salta a la vista la conveniencia de la incautación. No hay otra forma de resolver el problema.»

### CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía... y este cupón...

### CASA ROTCEN

Apartado de Correos, 445

### VALENCIA

Precios increíbles para profesionales

### Partido Republicano Radical Socialista

### AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas.

El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

### ¡Escabeche de besugo!

(en barril)

A CUATRO PESETAS KILO

Casa Juan el de los Cocheros

Paseo del Ovalo

Lea Vd. «República»

## Una cuartilla de Marcelino Domingo

*El Partido Radical Socialista continúa en su labor de definirse y encontrarse. Lo fundamental de un partido político es conquistar una personalidad y mantenerla. Esta es la obra heroica que cumple ante la opinión nuestro partido. Sus crisis, sus mutilaciones, sus polémicas no tienen otra causa ni van a otro fin que a los dichos: definirse y encontrarse.*

*Un partido no ha de preferir el silencio a la publicidad. Es preferible la publicidad depuradora al silencio corruptor. Es preferible depurarse en la publicidad a disolverse en la apariencia de una conformidad que no existe.*

*En estas polémicas y en estas crisis que asustan a quienes toda discusión les parece disputa y toda diferencia una disidencia, el Partido Radical Socialista acentúa su significación democrática y magnífica sus características doctrinales. Cada día, por estos hechos, el Partido Radical Socialista es más lo que debe de ser.*

MARCELINO DOMINGO

Escrito para REPUBLICA

## La futura Ley municipal

Se avecina un momento de gran interés para los Municipios. Las Cortes tendrán que discutir y aprobar en breve la Ley que regule el funcionamiento y administración de las Corporaciones municipales. Además, es hora ya de que las Constituyentes refundan en una sola el laberinto de disposiciones que rigen en la actualidad la vida de los Municipios, introduciendo las modificaciones que las actuales circunstancias aconsejan; y digo que habrá que introducir modificaciones porque la experiencia nos tiene demostrado reiteradamente que la actual legislación municipal no permite a los Municipios desenvolverse con la holgura y eficacia deseables.

Para que el Municipio cumpla a la perfección sus fines, es preciso que dos aspectos fundamentales de la Ley que regule su funcionamiento y administración (a los cuales se concreta este trabajo) sean discutidos con serenidad y altas miras de ese patriotismo del que están impregnadas las Cortes Constituyentes, para satisfacción y orgullo de los buenos republicanos.

Crear Municipios vigorosos dotándolos de una hacienda saneada, es engrandecer la patria; dignificar a los funcionarios municipales, es asegurar a los Municipios su buena administración y el éxito en su desenvolvimiento.

Dos cuestiones de trascendental importancia para nuestra futura legislación municipal que se complementan la una con la otra. A los Municipios hay que dotarlos de medios económicos suficientes para que puedan atender a sus múltiples necesidades, y los funcionarios municipales, especialmente el secretario, deben tener suficientemente garantida por la Ley su estabilidad y gozar de independencia y autoridad, para poderse entregar por entero al cumplimiento de

su deber y alejar a los Ayuntamientos donde actúa de las turbulencias y pasiones políticas que tantas perturbaciones lamentables introducen en la vida de los Municipios, cuando se desbordan en la recta y equitativa administración de los intereses comunales.

En la dignificación del Secretariado local, está el secreto de la recta administración y de la prosperidad de los pueblos; nadie mejor que estos funcionarios sabrá mantener ese enlace imprescindible entre el Estado y los Municipios, sirviendo de baluarte a la defensa de los intereses y derechos de los ciudadanos y los generales de la Nación, dando muerte al caciquismo que impera para castigo de los pueblos humildes y vergüenza de la República y haciendo que sean cumplidas las disposiciones que emanen del Gobierno republicano.

FJMENGOD

Relojería y Taller de Reparaciones

### JOSE FORTEA

Calle Ramón y Cajal, 36

(Antes San Juan)

— TERUEL —

### POSTAL

### Los que nunca pierden

¡Qué cosa más peregrina! Ha caído Machado, el dictador tantas veces exaltado por nuestras huestes reaccionarias, que intentaron incluso erigirle un monumento en Madrid, y a ellas mismas les parece ahora un hombre funesto. —¿De qué se alegran ustedes?— nos preguntan—

Esto no quiere decir nada. También nosotros nos alegramos.

Todo, menos declarar una derrota. Todo, menos confesar que el pueblo le ha dado en la nuca a otro tirano.

¡El pueblo! ¡Bah! En medio de sus grandes errores se ha marchado para evitar días de sangre, para contribuir a la pacificación de los espíritus. Por lo que se marchó Alfonso XIII: para evitar una guerra civil. Por amor a España. En fin, porque quiso.

Arrolla Hitler a la República de su país con una sofama dirigida a los hambrientos. Y nuestra gente sufre y se desespera y reconoce que el mundo liberal ha sufrido un grave resbalón. Tiene la certeza de que los hambrientos, más hambrientos ahora que antes, harán muy pronto otra revolución; pero se considera vencida. Y eso que el triunfo del fascismo es la humillación de los católicos, un peligro inminente para el capital y un estímulo de inseguridad pública.

Para los ponderadores de tiranías, lo de Machado fué dictadura mientras estuvo en alza, y ha dejado de serlo en cuanto la han visto patas arriba.

—¿De qué se alegran ustedes? Eso no prueba nada. ¡Si hubiera sido una verdadera dictadura.

Cuando caiga el «nazismo» dirán que estaba escrito y que ellos nunca lo defendieron.

Pero el caso es que caiga. A ver si desaparecidas las dictaduras que nos quedan acabamos por estar todos de acuerdo. Sería muy divertido.

### «Academia Turolense»

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

## Libros y Revistas

«Mundo Gráfico».—Nos da a conocer la invasión francesa en Andalucía, con impresionantes fotografías y curiosos detalles de la convulsión porque pasa el pequeño principado.

También publica: Cómo se incautó el Estado de las fincas confiscadas a la nobleza.—Se pide que el Castillo de Montjuich sea Museo de la Paz.—Cómo viven los niños en la Inclusa valenciana.—Rincónes toledanos.—La sexta Asamblea de las Juventudes Católicas Gallegas.—Deportes.—Y Secretos de Scotland Yard, por el detective E. T. Woodhall.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

## MEMORANDUM

Obrero: La culpa única de tu vida miserable es de las castas privilegiadas que, para provecho suyo, mangonearon hasta el 14 de Abril los destinos de España.

Obrero: Causa primordial del malestar por que pasas ha sido la influencia de la aristocracia y del clero. ¡Y conste que nos referimos al alto clero!

Obrero: ¿Cuándo has comido bien, vestido bien y ganado un jornal decente? Si eres sincero dirás con nosotros que nunca. Y si eres consciente sabrás que si hoy no disfrutas totalmente de ese mejoramiento que la República te prometió es culpa de los grandes capitalistas que para derrocar el régimen que te ha libertado de sus garras opresoras, retraen el capital para crear el paro.

Obrero: No olvides que estos eternos explotadores del proletariado son los causantes de las necesidades que padeces.

Obrero: No olvides que mientras la República trabaja por mejorar tu condición social el capital está haciéndote una guerra sorda y sin cuartel.

¡No olvides a esos señores sin conciencia ni entrañas que poseyendo grandes extensiones de tierra, que ellos no trabajan (aunque se titulan ¡Agrieros!), y un capital de muchos millones no sólo permiten que pasen hambre sino que por todos los medios tratan de engañarte prometiéndote el oro y el moro que siempre te negaron en los muchos años que fueron los rectores de la política Nacional!

### TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico

### Lea V. República

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BARRÓN 6

## Automovilistas

Por cesar en el negocio tengo a la venta varios coches Omnibus, Camiones y Turismos. Un conducción interior, en muy buen estado y a toda prueba y bien equipado.

Informará:

### Hermelando Bayo Pastor

Rubielos de Mora

## Automóviles SINGER

También en los automóviles económicos hay categorías

### Vea V. el SINGER

Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4. Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia

### Joaquín Escriche

Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.